

Momentos

Al cabo de bastante tiempo la he visto. Aún la recuerdo cuando discurría con sus amigos por un paseo de la bel a ciudad. Caminaba siempre arrogante, pasaba entre la multitud como una reina a quien sus vasallos rinden constante p eite-sia.

Transcurría su vivir sin la menor turbación, en una eterna carcajada, recreándose en su belleza. ¡Dulces años de la juventud en que la hermosura de las cosas, la consideramos como nuestra misma hermosura, y que dolor-ver como unas flores mueren, otras nuevas adornan los jardines, y nosotros somos las mismas flores de antaño!

Y ya ha pasado tiempo, ya un bñiril manejado hábilmente ha do moliendo en nuestros cuerpos as formas de un arte desconocido.

Hoy, la dulce niña de otros días lleva en sus entrañas la vida de un nuevo ser, ella me ha mirado y en sus ojos he leído su sufrimiento, he pensado en la diferencia entre su vivir presente y el de antaño, en la áspera variación que habrá sufrido; antes que cortaba las flores que se ponían a su paso, ahora que va a dar al mundo una nueva flor.

Ella pensará en el nuevo ser, elevará su pensamiento y e aroma que antes aspirara de amores pasajeros, hoy nacerá de los rosales de la vida que le habrá hecho ver lo que ésta es.

Y al verla desaparecer entre la multitud me acordaba de los tiempos en que ella me miraba todo con desdén, de los tiempos en que nuestras imaginaciones hacían crecer flores exóticas en paraísos quiméricos; y al recuerdo se ha unido el presente y han hecho reunidos florecer en mí, ideas que ante su presencia nunca nacieron. Y me he quedado pensando que será la mujer que funde en un mismo crisol la friolidad y el corazón humano.

L. Abad

Remitido

Sr. Director de EL DIA Presente.

Muy distinguido señor mío: Con el fin de evitar extravíos en la opinión, le interesa al público, en general, y a este Servicio de Verificación, en particular, que se dé la mayor publicidad posible a la rectificación de un artículo, inserto en el 21 del corriente, en la Revista «El Observador Mercantil», tratándose del alquiler de los contadores. A este efecto, me permito acompañarle dicha rectificación, (que dirijo, igualmente, con esta fecha, al Director de la Revista en cuestión), rogándole que a bien hacer insertar la misma, en el periódico de su digna dirección.

Dándole por ello gracias anticipadas, aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerme a sus órdenes afectuoso y atento s. s. q. e. s. m.

Dr. Mariano Solano, Verificador de contadores.

Almería 31 de Diciembre de 1918 Sr. Director de la Revista «El Observador Mercantil».

Muy Sr. mío: En el número 39 de la Revista de su digna dirección, correspondiente al día 21 del mes actual, y bajo el epígrafe «El alquiler de los contadores» se publica un artículo cuyo concepto fundamental es totalmente erróneo; y conviniendo al

prestigio del cargo que desempeño, la rectificación de lo que en tal escrito se consigna, a dicho objeto, le envío, adjunto, un artículo que tendrá usted a bien insertar en el próximo número de su Revista, con arreglo al derecho que me conceden las vigentes disposiciones de la Ley de Imprenta.

De usted atto s. s.

Dr. Mariano Solano

Verificador de contadores.

El alquiler de los contadores.—Disposiciones interesantes

Las vigentes «Instrucciones Reglamentarias para el Servicio de Verificación de Contadores de electricidad y gas», son las establecidas por el R. D. de 7 de Octubre de 1904, modificadas posterior y sucesivamente por los RR. DD. de 18 de Junio de 1906; 25 de Octubre de 1907 y 8 de Mayo de 1908.

Los artículos en que, en dichas instrucciones reglamentarias, se menciona la cuestión de alquiler de contadores, son los números 1, 43 y 109; que, para conocimiento de nuestros lectores, vamos a copiar, en la parte concerniente al indicado alquiler de contadores: copiaremos los artículos 1.º y 43.º pues el 109 es idéntico al 43,º, so o que éste se refiere a los contadores de electricidad y aquel a los de gas.

El artículo 1.º contiene un primer párrafo en el que se deja a cargo de los Verificadores la vigilancia del funcionamiento de los contadores y las condiciones de seguridad de su instalación; y un segundo párrafo que, copiado a la letra dice así: «Cuidarán el mismo de hacer cumplir a las Compañías o Empresas suministrantes de fluido cuanto se previene en estas Instrucciones y muy especialmente lo dispuesto en el artículo 43, referente a instalación de contadores propiedad de los abonados, no permitiéndose que por aquellos se exija cantidad alguna en concepto de alquiler, atendiendo y denunciando desde luego cuantas reclamaciones se hagan por los abonados en este concepto.»

Artículo 43.—Los consumidores podrán instalar contadores de su propiedad, de cualquier de los sistemas legalmente autorizados, siempre que hayan sido sujetos a las prescripciones reglamentarias sobre verificación y que puedan ser precisados por las Compañías suministradoras de fluido, durante su servicio.

«En los casos en que las compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen a aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior e impongan la instalación de contadores de su propiedad, no podrán exigir a los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera a dichos aparatos.»

«Los consumidores presentarán las reclamaciones a las Compañías suministrantes de fluido y a la verificación oficial, a los efectos del artículo primero.»

Basta leer lo que dejamos copiado, para comprender, que el artículo 1.º establece la condición de no poder cobrar las Compañías a quiler de contadores, en el caso prevenido en el artículo 43, referente a la instalación de contadores propiedad de los abonados.

Y el artículo 43, después de dejar establecido, en su primer párrafo, el derecho del abonado a instalar contador de su propiedad; dice, que «en el caso en que la Compañía rechace el contador propiedad del abonado y le instale uno de la propia

CIRCULAR EN CURSO

La casa BROTONS hace presente a su clientela la siguiente circular:

Sr. D.

Muy señor mío: como precio excepcional de propaganda nos permitimos ofrecer a V. nuestro jabón especial primera Sevilla, al reducido coste

Ptas. 42'40 la caja de 46 kgms. netos

entendiendo que se trata de un artículo garantido, espumoso y aceptable, y cuya mejor recomendación es nuestra venta comprobable hasta el mes II en el presente año, que rebasará cifra de 560.000 kgms., con lo que a mas del favor que consta a temente agradecemos al público, se prueba también el que vendamos con toda confianza.

Casa BROTONS Granada 26.—Almería

Semblanza

Para mi respetable amigo don David Estevan Gómez

Es un hombre pequeño en la estatura, pero es en cambio grande en la poesía y nos da una semblanza cada día como prueba mejor de su cultura.

En sus endechas siento la dulzura del trovador que lleno de alegría, a su amada un soneto le ofrecía como premio mejor a su hermosura.

En su rimar sublime y prodigioso escucho de la fuente los rumores y el murmullo del río caudaloso,

con el trinar de pájaros cantores, que le ofrecen su canto melodioso al perfume y belleza de las flores.

José Sáez

Empresa, es cuando esta no puede cobrar por él, alquiler, ni fianza, ni enganche, ni por ningún otro concepto.

Lo cual quiere decir, claramente, que cuando no haya tal oposición, y los contadores sean suyos, «si puede cobrar todas esas cosas»; porque sino holgaba la «prohibición de hacerlo en el caso contrario».

Nos parece que esto está claro, pues esa es la cuestión y no otra.

Pero hay más; para acabar de probar hasta la saciedad, que no solo no es esa la letra de la ley, sino que tampoco puede ser su espíritu, haremos constar que la Compañía Lebon, por ejemplo, tributa por concepto de utilidades, como productora de fluido para el alumbrado, una cantidad X; pues bien; por ser una Compañía que a la vez es «alquiladora de contadores», tributa 2X, es decir, el doble del total de las utilidades; y es evidente, por tanto, que la Ley le reconoce el derecho de alquilar sus aparatos, y por los beneficios que ello puede reportarle le impone un nuevo gravamen.

Queda con eso o mas que suficiente para probar, que la Compañía, cuando los contadores son suyos, tiene el derecho de instalarlos y a quiarlos en las condiciones que estime convenientes, siempre que no sean contrarias a las leyes?

Creemos que ello no dé lugar a la más ligera duda.

Y ya ven nuestros lectores, como, por un error fundamental del concepto, y no es udar suficientemente las cuestiones la prensa puede ocasionar el extravío de la opinión pública, hac endola incurrir en errores que den ocasión a controversias y disgustos innecesarios.

Además, si lo expresado en el artículo que rectificamos, fuese la expresión de la verdad, la responsabilidad mayor sería la nuestra; pues este Servicio de Verificación habría dejado cometer a la Compañía Lebon una transgresión de la Ley en la cuestión del alquiler de los contadores; y como queda probado que no existe tal cosa, no podíamos dejar pasar dicho artículo, sin la rectificación rotunda, que acabamos de oponerle.

Dr. Mariano Solano

Verificador de Contadores.

Almería 31 de Diciembre 1918.

Comisión Provincial

Ayer a las 11 de la mañana dió comienzo en la Diputación, la sesión de la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Fernandez Pardo y con asistencia de los señores Soler Bayona, Lozano y Rodríguez Ferrer.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior.

A continuación se adoptaron las siguientes resoluciones:

Nombrar enfermero del Manicomio a José López.

Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Enix, reduciendo a 5 céntimos el impuesto sobre barriles de uva.

Informar que procede requerir de inhibición al Juzgado de Instrucción de Huercal-Overa, en causa que se instruye contra el Ayuntamiento de Zurgena.

Facultar al Presidente para que se proceda a la rectificación de las cañerías del alumbrado por gas del Hospital Provincial.

Aprobar varias facturas y recordar al diputado visitador de los establecimientos benéficos, la obligación que tiene de informar todas las cuentas que se refieran a suministros a los establecimientos benéficos.

Estimar una reclamación de Cantoría del señor García Piñero, con el voto en contra del señor Lozano,

contra la cuota que se le impuso por reparto vecinal de dicho pueblo.

Quedar enterados de una sentencia de tribunal de lo Contencioso Administrativo, en la que se condena a la Diputación al pago de las costas y cantidades en este adeuda a la Compañía de Lebon por concepto de fluido eléctrico y de gas.

Estimar las reclamaciones de don Tomás Roda, don José Fornieles Marín, don Deogracias Pérez Pérez don Julió Bou Carpio, doña Filomena Esteban Sánchez y doña Juana Vivas Pérez, contra cuot-as impuestas por reparto vecinal de Almería.

Passar a la Jefatura de Obras Públicas, una denuncia contra la Sociedad Minas de Almagrera.

Atenerse a lo acordado respecto al deslinde de Serón y Bacares.

Desestimar las reclamaciones contra el mismo repartimento, de don Bernardino Benitez López, don Blas Gil Gonzalez, don Antonio Castillo Abad, don Antonio Bañiste Muñoz, don Juan Góngora Garrido, don Lucas Almcija Oña, don Juan Berrueto Rincon, don José Amate Aias y don Salvador Fernandez Montilla.

Aprobar la ponencia del señor Fernandez Pardo, en el expediente sobre demolición de obras en Albarche, con el voto en contra del señor Soler Bayona.

Los establecimientos benéficos. /Se aprobaron además otros asuntos de trámite y una vez terminado el despa ho ordinario el señor Lozano habló de la situación en que se encuentran los establecimientos benéficos, diciendo que estando limitado al número de plazas, debía remitirse a la Diputación un estado diario de las entradas y sa idas.

El Presidente manifestó que tendría en cuenta lo manifestado por el señor Lozano.

El señor Soler Bayona dijo que a los establecimientos benéficos tenían derecho todos los pueblos de la provincia y no a que sean casi exclusivamente vecinos de Almería, dándose el caso triste de que vengan de la provincia enfermos y no puedan ser admitidos, por no tener estancias, porque más del 70 por 100 de los acojidos, son de la capital.

Propuso el señor Soler que se establezca un verdadero turno en las entradas haciéndose un reparto equitativo de las plazas.

Rectificó el señor Lozano manifestando que actualmente es imposible poner en práctica la idea del señor Soler, sino que debió hacerla cuando se discutieron los presupuestos.

Rectifica el señor Soler levantándose seguidamente la sesión.

Registro social

Procedente de Madrid, ha llegado el Ingeniero de Caminos, D. Luque Perez Villamil.

El señor Muñoz Ocaña hace ap eciación-s sobre las circunstancias precipitadas en que se hizo su compra.

Se prolonga el debate sobre este asunto y puesto a votación los señores Muñoz, Iribarne, Peon y Gimenez Bueso votan, que nó; el señor García Sancho, que sí.

Real orden aprobando el presupuesto de reparación de las calderas de la draga

Enterados. Oficio de la Dirección aprobando un quinquenio para el oficial 2.º de la Dirección Facultativa señor Cáceres.

Enterados. Oficio del ingeniero nombrando Ayudante don Enrique Perez Villamil.

Enterados. Idem remitiendo proyecto reformado de la Rampa y Anterampa de Valadero.

Aprobado. Sentencia del Juzgado en la reclamación hecha por el obrero Antonio Ramos.

Conformes. (Entra en el salón el señor Molero)

Escrito de doña Juana Clemente Caparrós sobre pago de expropiación.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Ejecutiva se acuerda se transmita a Madrid.

Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa de Diciembre. Aprobadas.

(El señor Iribarne pide la palabra para después de terminado el despacho ordinario.

Estado de fondos. Enterados. Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Se señaló el día 24 del mes actual. Otros asuntos

El señor Iribarne dice que va a proponer algunas modificaciones en el pliego de subasta para la reparación de la escollera de Poniente, en lo que respecta a la densidad de la piedra que se utilice que es de 2'02 pues no habiendo aquí canteras de ese material dificultaría la presentación de postores.

Para que esta dificultad no surja el señor Iribarne pide que la piedra que se vaya a emplear sea extraída de un servicio del Catastro, u Tomás Miriano Muro.

Con dirección a Madrid salió ayer el joven escritor almeriense, don José Cañ das Bretones.

Para Roquetas marchará hoy nuestro estimado amigo D. Rafael Carriño Fenoy

En el correo regresó hoy a Santa Cruz nuestro querido amigo D. Emilio Andrés Iborra.

Ha regresado a Bentarique D. Antonio Amate Tortosa

Para Alboloduy marchó hoy D. Virgilio Paniagua Andrés.

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer.

A las 3 y media celebró ayer sesión esta Corporación.

Presidió el señor Giménez Bueños García Sancho, Iribarne, Peón, Muñoz Ocaña y Alvarez Redondo.

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y seguidamente se pasó al despacho de los asuntos puestos en el Orden del día

Real orden nombrando a don Eusebio Elorrieta, Ingeniero subdirector.

Enterados. Oficio de la Dirección General consultando si la Junta enagena alguna de las guas eléctricas. Telegramas sobre lo mismo. Informe de la Comisión Ejecutiva.

El informe dice que la Junta puede desprenderse de tres guas de 55,000 pesetas cada una. Su coste fué de 38,000.

El señor Iribarne expone su criterio que es contrario a la enagena ción, por considerarla precisas a las necesidades del puerto.

El señor García Sancho dice que está conforme con el dictamen, pero que lo que produzca la venta, como dice el ingeniero director se destine a otra de mayor potencia.

El señor Muñoz Ocaña dice que se opuso a la adquisición de las guas, pero teniendo en cuenta que el tráfico del puerto ha de aumentar no debe hacer e la enajenación, considerando lo que esos útiles han encarecido.

El ingeniero señor Alvarez Redondo expone que en ciertas operaciones las guas actuales son insuficientes.

Agradecimiento

Sr. Director de «EL DIA» Presente.

Muy señor mío: Desearia insertara en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas, dándoles las más expresivas gracias y a la vez el reconocimiento de este su subordinado, por haber mandado su representación al triste acto de la conducción del cadáver de mi querido padre (q. e. p. d.). Este suyo afectísimo q. e. s. m

Pedro Campos Mato

La familia del que fué en vida don Miguel Campos Espín, nos encarga demos las más expresivas gracias a todas las personas que asistieron a la conducción del cadáver a su última morada.

Juventud Regionalista

En esta fecha ha quedado constituida la Juventud Regionalista Almeriense y ha sido designado el Comité Ejecutivo integrado por los siguientes señores:

Manuel Orozco Benitez Genaro Martín Martín Carlos Martínez Trevijano José Rocafull Martínez Francisco Durbán Quesada Es propósito decidido de la Juventud hacer una activa campaña a favor de los intereses de Almería y luchar hasta el último momento para derrocar al cuerno y al cacique.

Lea usted mañana EL DIA

En beneficio de los hospiciarios

Los artistas que vienen haciendo las delicias del público en el circo Reina Victoria Eugenia, tuvieron un bello y armonioso rasgo dedicando ayer una función a beneficio de los pobres niños, que olvidados en la gran ciudad de caridad oficial, una cantidad fría y sujeta a los vaivenes de la escasez y de la tasa y que va dejando en sus tiernos corazones un sedimento de repulsa hacia los que tan «pobremente» hacen gala del ejercicio de las hermosas virtudes que pasan por el tariz del formalismo y del expediente.

Al acto asistió la Banda Municipal y los asilados pasaron unas horas felices y dichosas.

Los artistas no cesaron de escuchar los aplausos del público y bien merecidos los tienen.

Su desprendimiento y generosidad en pro de los pobres niños les hacía muy dignos de las demostraciones de cariño de los concurrentes.

Su trabajo tenía sobradamente ganada esa recompensa.

Sus ejercicios producen el interés del público y la brillantez, habilidad y perfección que en los mismos lucen justifican las manifestaciones de agrado que se les tributan.

A los plácemes recibidos unan los nuestros y el público acuda al circo en la seguridad que saldrá regocijado y satisfecho.

Bodegas El Patio Los mejores vinos y aguardientes Coñacy Rom

Miguel García Gómez :

Agente de reclamación's contra Ferrocarriles Catorce años de ejercicio en la profesión

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a pesetas 6 arroba

Plaza de San Sebastián, 5.— Almería

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA Pielos de adorno. Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 8

Extensa e interesante información local.

Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasías para vestido franelas, viehys, pañatos y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peltería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y plirnes de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes poseer los que mas novedades presentan y mas barato venden.

Expléndidos obsequios a los compradores

Peligros para la navegación

Minas flotantes

Por el Director General de Navegación y Pesca marítima, se ha comunicado por telegrama a esta Comandancia de Marina que el vapor «Santa Isabel» recogió un radiograma de la estación del Cabo Roca, advirtiéndole que el 27 del pasado Diciembre fué vista una mina flotante en latitud Norte, 41 grados 41 minutos y longitud Oeste 9 grados 16 minutos y otro radiograma de la estación Rochefort comunicando habían sido vistas minas en latitud Norte, 45 grados, 39 minutos y longitud Oeste 9 grados 31 minutos y en latitud Norte 45 grados 33 minutos y longitud Oeste 16 grados 25 minutos, estas últimas sin señalar el día.

Calzados

extenso y valioso surtido

último

Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo

De Ferrocarriles

Nuevo itinerario

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (explotación por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces), pone en conocimiento del público que, a partir del miércoles 1 de enero de 1919, que dará modificado el itinerario del tren correo descendente número 2, en la forma siguiente:

Los Propios (apd.): Llegada a las 9:36; salida a las 9:40.

Quesada: Llegada a las 9:55; salida a las 9:59.

Noticias

Secretario intérprete

Ha sido nombrado secretario intérprete con carácter de interino, de la Estación Sanitaria del Puerto de Garrucha, don Francisco Giménez Riquelme.

Multado

El gobernador ha aprobado una multa de cinco pesetas, propuesta por el administrador de Correos, al vecino de Tijola Benito Sánchez, por franquear una carta con un sello usado.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción del súbdito alemán, Agustín Leers Maldenbank, desde Gergal a Granada, de donde se había fugado. La detención se verificó en Gergal.

Solicitud para instalar una línea telefónica

D. Ernesto Ball quer Santisteban ha presentado un escrito solicitando autorización para instalar una línea telefónica entre la Sociedad «Balguer y Compañía» domiciliada en Alboloduy, y las estaciones de Tabernas, Gergal, Alcubillas y Nacimiento.

EL CAÑÓN

PASCUA DE REYES

El mejor pan de aceite con almendras y el riquísimo pan de azúcar y las renombradas garrapiñadas de Alcoy las encontrarán solamente en El Cañón.

Conde Ofalia, 14.

Compra venta de

Muebles usados

Calle de Torrijos número 2.

(Esquina a Regocijos)

Fábrica de Pavimentos hidráulicos.

Depósitos de cemento para agua, aceite y vino.

Vigas y tuberías de cemento.

V. de Pedro Alemán

Domicilio: Olivo 1. (Cerca de Puchana)

Fran. Cutler Martínez

practicante, se ha trasladado a la calle de Granada 25, principal, al lado de la guitarra de Moya.

EL OLIVAR

Aceites finos de oliva

Plaza de Nicolás Salmerón, Almería

AUBELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos

José Suero Muñoz

Murcia, 24

Recogiendo las indicaciones de que la Comisión merma facultades al Parlamento, dijo Romanones ésta resolverá al redactor la ponencia y la responsabilidad de su presentación a las Cortes es exclusiva del Gobierno.

Combatió a quien afirma esa merma de facultades y recordó que el Instituto de Reformas presta esa asistencia al Gobierno dando proyectos sociales, que casi sin modificación, van a las Cortes sin que a nadie se le ocurra sospechar que tales proyectos van en menoscabo del Parlamento.

La Comisión para estudiar la ponencia se reunirá el 2 y las Cortes se reunirán en la última quincena de enero.

Se aprobaron varios expedientes uno de Marina creando servicios del cuerpo general de la armada con personal procedente de contramaestres y condesables.

El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto para comenzar en su presupuesto 2.700.000 pesetas.

Se acordó llevar a las Cortes el presupuesto de Fomento, con algunas modificaciones, que aconsejen las circunstancias.

E-pera el gobierno tratarse de obras en que han colaborado personalidades de todos los partidos que sea fácil su aprobación, con las variaciones que haga el parlamento, estimando las necesarias.

Política española

Madrid 31

Gar. la Prieto en Madrid

Eta tarde ha regresado a la Corte el señor García Prieto. Anduvieron a la estación a recibirle numerosos amigos políticos y particulares, que le dispensaron un cariñoso recibimiento.

La tranquilidad del jefe del Gobierno

Madrid 31

Al salir de palacio el señor Romanones que fué a despedir con el rey, le preguntaron los periodistas si del Consejo de ministros de hoy se esperarían sorpresas.

El señor Romanones, tranquilamente, contestó:

No está el tiempo para sorpresas; ya ha dicho el señor Maura que nada nos puede sorprender; con este Consejo nos despedimos del año con tranquilidad en todas partes.

Hubieron de indicarle que solo quedan 12 individuos en la comisión extraparlamentaria.

El jefe del Gobierno arguyó:

Exacto, pero se pueden hacer muchas cosas con una docena de hombres.

La Comisión extraparlamentaria y Romanones

Madrid 31

Como de costumbre hoy recibió en la Presidencia el jefe del Gobierno a los periodistas.

Don Alvaro les dijo que el día 2 se constituirá la Comisión extraparlamentaria con las personalidades que han aceptado la invitación que por medio de carta les hizo para ocupar puestos en la misma.

La reunión de la Comisión se celebrará en el despacho de la Presidencia.

Dijo también el señor Romanones, que los señores Maura y Sánchez Toca han terminado ya las ponencias que llevarán a la misma.

Añadió que la carta del señor Vazquez Mella renunciando al puesto que se le ofrecía es interesante y muy extensa. Ofreció que en unión de otras más se facilitará a la prensa después de ser leída ante la Comisión.

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 550 kilos

Casa Ferrera.- Almería

Cales y cementos

CENTÁURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de las Cámaras).

No hay cementos que superen a los CENTÁURO. Marca acreditadísima

Precios especiales por toneladas

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Ampós, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Manifitó que ayer conferenció con el Sr. Sánchez Toca sobre varios puntos y problemas autonómicos.

Expuso que el Gobierno seguirá en la importante cuestión que se debate en el camino que se ha trazado y que se discutirá la ponencia y se redactará un proyecto, que se llevará a la sanción de las Cortes.

Algunos de los reporters le indicaron al Conde que hay revuelo político y que se habla de crisis como resultado del Consejo que se celebre hoy.

Don Alvaro imperturbable, contestó: No hay vucelos, ni revuelos, ni pasa nada.

Noticias generales

Trabajos para una huelga general

Cádiz 31

Los obreros parados que sostienen la huelga en Jerez de la Frontera, proyectan enviar comisiones a los demás pueblos con objeto de crear ambiente para el planteamiento de la huelga general.

Fue tormenta

Bibao 31

Se ha desencadenado una fuerte tormenta.

La exposición hispano-americana

Madrid 31

El próximo día 3, marchará a Sevilla el embajador en la Argentina señor Soler, como Delegado de la exposición hispano-americana que se celebrará en aquella República.

De navegación

Cádiz 31

El Director Gerente de la Sociedad de vapores «Piniños Izquierdo y Compañía», ha manifestado hoy que se pondrá al habla con el principal accionista de la Compañía Transatlántica señor Mar

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro.

Las imposiciones de la Caja de Ahorro producen un interés de 8 p. tel. a acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y arrendos en cualquier momento, sin previo aviso.

Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 1 y media y de 4 a 6 días laborables.

Sombreros

Muy elegantes. Gran moda

FORMA BORSSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes

Seda corta y larga. Bonetes Ra deso

Sombrería de José Plaza. Tiendas 8

qués de Comillas, para nombrar los vocales que estudien el proyecto para establecer líneas de navegación rápida entre España y los Estados Unidos.

El príncipe de Ratibor mar. cha á a su país

Madrid 31

En el Ministerio de Es ado, se han recibido los pasaportes para el Embajador alemán Príncipe de Ratibor.

Obre-o que regresan

Por Bou 31

Han llegado 200 obreros procedente de Francia.

Uno que se retira

Barcelona 31

El célebre periodista catalán don Pedro Coromina se ha retirado de la política.

Para la Comisión extraparlamentaria.-In idio en una Iglesia

San S-bastian 31

Se han reunido los representantes de las Diputaciones vascas y acordaron designar a Orueta, para que acepte un puesto en la Comisión extraparlamentaria.

Se pedirá que las Diputaciones gripuzcoanas sean oídas antes de que termine sus teorías la comisión extraparlamentaria.

A media noche se ha declarado un incendio en la capilla de Pilar instalada en la Iglesia de Santiago, el que la destruyó totalmente, ocasionando grandes pérdidas.

Comenzan uncias de una huelga.

Comentarios de «Solidaridad Obrera».-Los ca pin eros

Barcelona 31

Por los sucesos desarrollados ayer los sindicalistas protestan contra los socialistas pertenecientes a las Artes del Libro, por no secundar la huelga.

El periódico «Solidaridad Obrera», comentando la muerte del joven Sayen, dice que quienes traicionan la causa son los socialistas que forman parte de e tidades obreras adheridas a la Unión General de Trabajadores.

Dice que de hoy en adelante no habrá consideraciones ni complacencias y terminará amenazando con la ley del Tayon.

Hay corrientes de arreglo para la solución de la huelga y se reunió una comisión para presentar una ponencia para estudiar la solución del conflicto.

Patrones carpinteros de la barriada de Gracia se adherieron al acuerdo de sus compañeros de Barcelona enviaron representantes para asistir a la deliberaciones de la Asamblea de patronos de ese ramo.

Extranjero.

Vigilancia del gobierno portugués.-Accidente de aviación.

Madrid 31

Comunican desde Lisboa que aquel gobierno vigila los movimientos republicanos, monárquicos y exremistas y que hace más crítica la situación que no hay acuerdo entre los individuos de la junta militar de Oporto y del norte.

El gobierno presentará al parlamento un proyecto para garantizar el cumplimiento de las leyes y del orden.

En la capital de la vecina república lusitana, ha sucedido hoy una desgracia que costó la vida a cuantos la presenciaron.

Un zereoplano de la escuela de aviación cayó en el río Tago.

Murió el teniente Jones Silveria, y el acompañante el alférez Silva, se salvó milagrosamente.

Wilson a Bruselas

Madrid 31

Noticias de procedencia belga dicen que el presidente de la república norteamericana Wilson es esperado en la capital de Bélgica en los primeros días de enero.

Se le prepara un slemo recibimiento.

Viajeros regios.

Madrid, 31

Comunican de París que el rey Constantino de Grecia, visitará a París y Londres a fines de Enero.

El príncipe de Serbia girá la misma visita.

Información telegráfica

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 31

Se celebró el Consejo en la Presidencia y comenzó después de las cinco.

Ante los rumores circulados sobre la importancia del Consejo los periodistas acudieron deseosos de recoger sus impresiones informativas.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación señor Gimeno.

Le preguntaron los reporters si había tomado ya el pulso al gobierno y contestó:

Si, y lo he encontrado fuerte; no está enfermo, ni necesita reconstituyentes.

El ministro de Gracia y Justicia señor Calbetón saludó poco después a los periodistas.

Les dijo que daría cuenta en el Consejo de lo que le había hecho por el fiscal del Tribunal Supremo a Barcelona con motivo del procesamiento del poeta Bravo Ferrillo y del auto dictado por aquella Audiencia.

De día ha visita se redactará una memoria y se entregará al Conde.

El señor Salvatella dijo a los representantes de la Prensa que no sabía nada de crisis ni cree que pueda haberla.

Le dijeron que se hablaba de la reorganización del gobierno dando entrada a otros elementos y contestó:

Ese programa, caso de haberlo, solo lo conocerá el presidente.

El ministro de la Guerra, general Berenguel llevaba dos expedientes al estudio del Consejo para adquirir material destinado a la fábrica de artillería.

El marqués de Cortina, dijo que de Fomento llevaba varios decretos importantes, uno de ellos sobre todo, no sabía si habría tiempo para discutirlo.

Se encamina ese proyecto a quitar corruptelas del presupuesto antiguo antes de empezar los nuevos.

Después apareció el conde de Romanones, que al ser rodeado por los periodistas, les dijo que este era el último Consejo, no del Gobierno sino del año.

El último en llegar fué el ministro de abastecimientos señor Argente.

Dijo que llevaba tres decretos, uno reorganizando los servicios del ministerio, otro creando una inspección para el cumplimiento de la ley de abastecimientos y otro regulando la imposición de multas por infrac-

ción de dicha ley.

A la salida

El consejo terminó después de las 8.

Al salir el Conde de Romanones, los reporters le pidieron noticias del mismo.

Don Alvaro les dijo: La única sorpresa de este Consejo es que hemos acordado abrir las Cortes en la última semana de Enero.

El ministro de la Gobernación se mostró jovial y humorístico con los periodistas diciéndoles que hizo resaltar su acierto al decir que el gobierno estaba sano.

A continuación dijo: Como soy médico acierto algunas veces.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo y facilitada a la Prensa es muy extensa.

Consigna que el Conde dió cuenta de la designación de individuos para la comisión extraparlamentaria y de la respuesta de algunos en sentido negativo.

Lamentó el presidente las renuncias, por que algunas de ellas son acuerdos colectivos y deploó la actitud de los renunciantes, creyendo que lo razonable hubiera sido que los renunciados hubieran ayudado la obra de conciliación intentada por el Gobierno.